



Ayuntamiento de
El Granado

EXPEDIENTE 2021/EDP_02/000002

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DE EL GRANADO (HUELVA)**

SRES. ASISTENTES

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA

DÑA. MONICA SERRANO LIMON

SRAS/ES. CONCEJALAS/ES

DÑA. LAURA MARTIN RODRIGUEZ

D. JULIO ALBERTO BOTELLO LORENZO

SR. SECRETARIO-INTERVENTOR

D. JOSE CARLOS MACARRO RODRIGUEZ

SRES. NO ASISTENTES

D. ALVARO PEREZ BLAS

D. DIEGO JESUS LORENZO GREGORIO

D. IVAN JESUS LINO BARTOLOME

D. ANIBAL SERRANO PERERA

En El Granado, siendo las dieciocho horas del día dieciocho de enero de dos mil veintiuno en la Casa Consistorial de El Granado, se reunió el Pleno del Ayuntamiento a fin de celebrar sesión extraordinaria, previa convocatoria realizada al efecto, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de El Granado, con asistencia de los señores Concejales anotados al margen.

La Corporación está asistida por el Secretario-Interventor de este Ayuntamiento que da fe del acto.

Una vez verificada por el Secretario-Interventor la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, la Presidenta abre la sesión, procediendo a la deliberación de los asuntos incluidos en el Orden del día, y se adoptaron los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PROPUESTA DE DIAS DE FIESTAS LOCALES PARA EL AÑO 2021.

Visto que, por Providencia de Alcaldía de fecha 14 de enero de 2021 se solicitó informe de Secretaría en relación con el procedimiento y la Legislación aplicable para la propuesta de días de fiestas locales.

Visto el Informe de Secretaría de fecha 14 de enero de 2021 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.2.q) de la Ley 7/1985, de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, en relación con el artículo 46 del Real Decreto 2001/1983, de 28 de julio, sobre regulación de la jornada de trabajo, jornadas especiales y descansos, por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, el Pleno adopta el siguiente

ACUERDO

Código Seguro de Verificación	IV7HWTDCFP434WRZWUES6UIW74	Fecha	19/01/2021 09:19:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE CARLOS MACARRO RODRIGUEZ (SECRETARIO/A INTERVENTOR/A)		
Firmante	MONICA SERRANO LIMON (ALCALDE/SA)		
Url de verificación	http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV7HWTDCFP434WRZWUES6UIW74	Página	1/2





Ayuntamiento de
El Granado

EXPEDIENTE 2021/EDP_02/000002

PRIMERO. Proponer que se determinen como inhábiles para el trabajo, retribuidos y no recuperables, en el año 2021, con el carácter de fiestas locales, los días 28 de junio de 2021 y 29 de noviembre de 2021, fiestas que corresponden con las tradicionales de San Juan y Santa Catalina, respectivamente.

SEGUNDO. Remitir la propuesta a la Dirección General de Trabajo y Bienestar Laboral de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, para su aprobación y publicación en Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, la Sra. Alcaldesa-Presidenta levanta la Sesión siendo las dieciocho horas y diez minutos, de lo cual como Secretario doy fe.

En El Granado, a la fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

VºBº

La Alcaldesa-Presidenta
MONICA SERRANO LIMON

Código Seguro de Verificación	IV7HWTDCFP434WRZWUES6UIW74	Fecha	19/01/2021 09:19:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE CARLOS MACARRO RODRIGUEZ (SECRETARIO/A INTERVENTOR/A)		
Firmante	MONICA SERRANO LIMON (ALCALDE/SA)		
Url de verificación	http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV7HWTDCFP434WRZWUES6UIW74	Página	2/2

